


Organización política Mayas



A classroom scene with a chalkboard, a smaller board with sticky notes, and a desk with books and a globe. The main chalkboard is green with a brown frame and contains the text 'Objetivo: Comprender la organización política Mayas.' in white cursive. To its right is a smaller blackboard with a white squiggle and two sticky notes (yellow and green). Below the boards is a wooden desk with several colorful books and a globe. At the top of the image, there is a string of colorful triangular bunting flags in red, yellow, and teal.

Objetivo: Comprender la organización política Mayas.

Organización Política Maya

Los mayas se organizaban en ciudades-estados que poseían cada una sus propias normas, leyes y elementos culturales distintivos.

En su interior establecían centros de población, religiosos y ceremoniales.

Manténían un constante intercambio comercial con las demás ciudades.

Cada ciudad tenía una máxima autoridad o gobernador llamado Halach Uinic.



Halach Uinic: Tomaba las principales decisiones de gobierno, dirigía el ejército, dictaba las leyes, administraba la justicia y organizaba el comercio y los asuntos religiosos. Era asesorado por un gran consejo y su poder era hereditario. Para gobernar designaba directamente a los funcionarios que lo ayudaban.

Ahuacan: Supremo sacerdote, encargado de dirigir los rituales, administrar los templos y vigilar los libros sagrados, los calendarios y los avances científicos. Tenía una gran influencia en las decisiones políticas.



Halach Uinic

Nacom: Jefe militar supremo encargado de organizar al ejército en caso de guerra.

Tupiles: Encargados de vigilar el orden público y velar por el cumplimiento de las leyes.

Bataboob: Administraban las áreas en las que estaba dividido el territorio bajo el poder de la ciudad-estado.



ACTIVIDAD



Señala dos diferencias y dos similitudes entre la organización política Maya y la actual